

El Ayuntamiento de Almonte incrementará un 10% su dispositivo de seguridad en esta Romería del Rocío para ofrecer un “servicio de excelencia”



[p://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2018/Mayo/Dia-10/Presentacion-Bando-3.jpg](http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2018/Mayo/Dia-10/Presentacion-Bando-3.jpg)

El dispositivo de Policía Local del Ayuntamiento de Almonte en la próxima Romería de El Rocío se incrementará un 10 por ciento respecto al año pasado, una medida adoptada por el Consistorio con el objetivo de ofrecer un servicio de seguridad “de excelencia”, para lo que el Ayuntamiento ha firmado un total de 20 convenios con otras administraciones locales de las provincias de Huelva y Sevilla fundamentalmente, que aportan efectivos policiales que se suman a la plantilla de la Policía Local de Almonte.

Así lo ha comunicado la alcaldesa de la localidad, Rocío Espinosa, durante la presentación del Bando Municipal elaborado por la regidora almonteña con el objetivo de recordar e informar a todos la ciudadanía de las normas recogidas en las diferentes ordenanzas municipales con el objetivo de “garantizar la seguridad”, “preservar la tradición” y “que todos podamos disfrutar de esta celebración”, ha destacado.

Además de incrementar el número de agentes, la Policía Local de Almonte pondrá en marcha un plan de sectorización para mejorar la seguridad, de modo que las patrullas se distribuyen de forma permanente en distintas zonas de la aldea para recortar el tiempo de respuesta, tal y como ha especificado la inspectora jefe de la Policía Local de Almonte, Paqui Borrero, que ha explicado que, con ello, “como nos pide la alcaldesa, pasamos de un servicio de calidad a un servicio de excelencia”.

Respecto al Bando Municipal, Rocío Espinosa ha detallado algunas de las normas y recomendaciones que se incluyen en el mismo, que será repartido en todas las casas de la aldea. Entre las medidas encaminadas a preservar la cultura y la tradición, destacan algunas como la prohibición de bailes y cantes que no sean de carácter tradicional, la venta de artículos que no sean propios de la romería o la emisión de música y uso de équidos y vehículos de tracción animal durante la celebración de los actos oficiales.

En materia de medio ambiente, se recuerda que el estiércol no debe mezclarse con otro tipo de residuos, para lo que deberá depositarse en las sacas habilitadas por la Concejalía de El Rocío. Además, no se permite dar picadero a las caballerías en la vía pública ni tener animales sueltos o atados con cuerdas o similares de más de un metro. En este punto, la alcaldesa insta a las fuerzas de seguridad a que vigilen “con especial atención” el trato que reciben los animales y, a todos los romeros y romeras, “que se muestren activos en denunciar y evitar unos hechos que, además, empañan la buena imagen de la romería”.

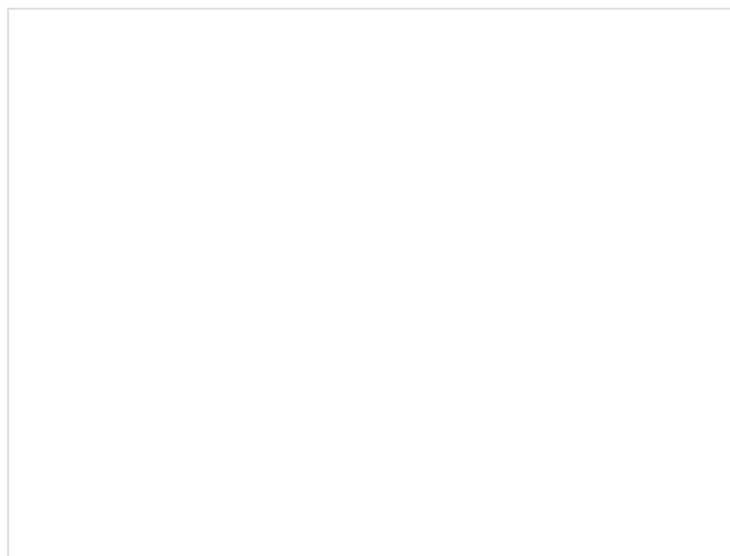
Por último, Rocío Espinosa ha pedido “la colaboración de todos y todas para garantizar la convivencia”, al tiempo que ha resaltado “el esfuerzo, capacidad y experiencia” de la Policía Local de Almonte, que es la encargada de organizar este dispositivo especial de seguridad con el apoyo de otras fuerzas de seguridad.

Por su parte, la concejala de El Rocío y delegada del Plan Aldea, Macarena Robles, ha informado de algunas novedades que se ponen en marcha en esta próxima romería, como habilitar el Camino de los Taranjales como punto fijo de entrada y salida a la aldea, al tiempo que ha informado que, al igual que el año pasado, está prohibida la venta ambulante y se habilitan varios puntos de venta de hielo y pan, con lo que “mejoramos la imagen y la calidad de la romería”, ha subrayado.

En materia de tráfico, la inspectora jefe de la Policía Local ha informado de que, desde el jueves 17 a las 23.00 horas hasta el lunes 21 cuando se produzca la entrada de la Virgen del Rocío a la Ermita, se prohíbe la circulación y el aparcamiento en toda la aldea y sólo se podrá acceder con el pase habilitado durante 40 minutos para carga y descarga. Además, desde las 16.00 horas del jueves quedará cortado el acceso sur (desde Matalascañas) a la aldea, que quedara habilitado para emergencias y transporte público. Igualmente han informado que, tras la apertura del tráfico, no podrá utilizarse la R-30 desde Camino de los Llanos hasta la oficina del Plan Aldea, que se reserva sólo como vía de evacuación y emergencia.

Las urgencias sanitarias se atenderán en el Hospital de campaña montado al efecto en la R-30, en el recinto conocido como Aicab. Para hacer más fácil el acceso al hospital, el Ayuntamiento ha establecido una parada de las lanzaderas en la entrada al mismo. Además, la Oficina de la Concejalía de El Rocío (situada en C/ Muñoz y Pavón junto al cuartel de la guardia civil) permanecerá abierta como punto de información el jueves y viernes de 10.00 a 22.00 horas y desde el sábado a las 10.00 hasta el lunes a las 15.00 de forma ininterrumpida, mientras que la Oficina del Plan Aldea, actualmente abierta mañana y tarde, permanecerá a disposición de los ciudadanos y ciudadanas las 24 horas del día desde el 17 de mayo hasta la desactivación del Plan Aldea.

Descargar bando (PDF) (</export/sites/almonte/es/plan-aldea-2018/BANDO-HORARIOS-CALLEJEROS/BandoRomeria2018.pdf>)

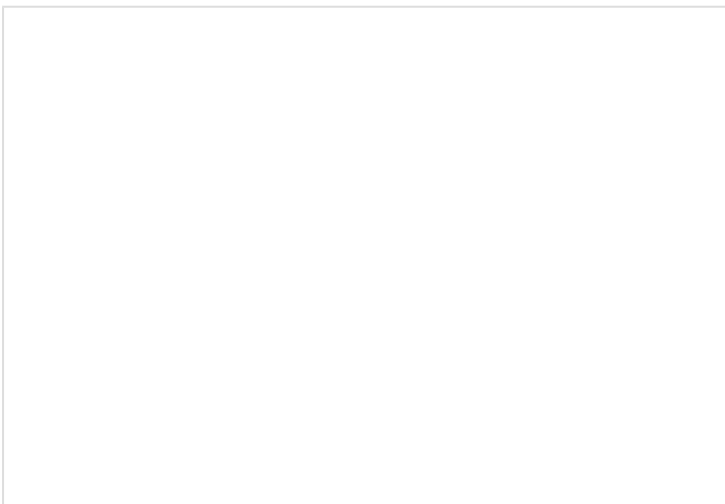




(
<http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2018/Mayo/Dia-10/Presentacion-Bando-4.jpg>
)



(
<http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2018/Mayo/Dia-10/Presentacion-Bando-2.jpg>
)





(
<http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2018/Mayo/Dia-10/Presentacion-Bando-1.jpg>
)